DETENIDO CON COVID 19, FALLECE EN EL CALABOZO DE LA COMISARIA DE VILLA CARAZA

Se ve que los organismos de Derechos Humanos se ocupan de los detenidos, de tal forma que uno que estaba contagiado de COVID -19 y se hallaba alojado en un calabozo de la Comisaría de Villa Caraza- Lanús 9na. al ser acusado de “Tentativa de Robo” , donde interviene la UFI 3 y el Juzgado de Garantías 11, termino falleciendo en el lugar.

LEDESMA MARRCOS XXXX fue encontrado sin signos vitales por los custodios de los calabozos de la seccional mencionada, al ser alertado por gritos de otros internos.

Sacado fuera del recinto de detención y revisado por una médica del SAME se constató que no tenía signos de violencia visibles, sin embargo el resultado final lo dará la respectiva autopsia.

El detenido tenía COVID Positivo y antecedentes de epilepsia y diabetes. No se entiende como no se lo preservo, como mínimo para que no contagiara de Coronavirus a otros internos, más allá de que debía pagar su deuda con la sociedad.

Algo no funciona desde hace muchos años a nivel de la Justicia y esto es una muestra más de lo que sucede en las comisarías, dónde el personal es insuficiente, los detenidos se encuentran en condiciones inhumanas y a causa de ellos la resocialización tantas veces mencionada es un imposible, si no se cambian de fondo las condiciones de sus alojamientos.